

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE LA LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

P R E S E N T E S

El que suscribe Diputado **Adrián Víctor Hugo Islas Hernández** a nombre del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésima Octava Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 69 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 44 fracción II, 147, 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla y 121 fracción II del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, me permito someter a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente **PUNTO DE ACUERDO** bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

Desde tiempos remotos la práctica de deportes ha sido una constante en la humanidad, ha servido incluso, para hermanar a las naciones del mundo, buscando la superación de límites y competencia en la mayor parte de los casos leal y limpia.

El alto rendimiento deportivo demanda de las personas la mayor disciplina y constancia, el enfrentarse a elementos internos y externos, límites que muchas veces, de no contar con el coraje y la entereza suficientes, hacen detener el camino a muchos.

Ejemplos deportivos existen muchos, pero casos de éxito como el que hace tres semanas tuvieron niñas poblanas suceden pocas ocasiones. Por tanto se debe incentivar y motivar a los jóvenes que desde temprana edad muestren aptitudes para la práctica de alguna disciplina deportiva.

El equipo “Bayonetas de Puebla” está conformado por niñas del estado, principalmente de la ciudad de Puebla, Tehuacán, Tepeaca, Atlixco y San Martín Texmelucan. Dentro de sus logros se cuentan ya numerosos primeros lugares: Copa Yucatán 2011 de Baloncesto, Torneo Municipal Mixquiahuala Hidalgo, Copa Peninsular Cancun 2012, Festival de Minibaloncesto FIBA Américas, realizado en República Dominicana, Copa TELMEX Nájera 2012, Copa Yucatán 2012, Copa Tabasco 2013, Copa Internacional Cancún 2013.

El más importante de todos es haber conquistado el IV Festival Mundial de Minibaloncesto en la sede de Buenos Aires, Argentina, al quedar invictas en el evento que reunió a un total de 9 mil niños integrados en 60 equipos de un total de 7 países.

Como representación popular debemos reconocer el papel que los poblanos desempeñan, poniendo en alto el nombre de nuestro país, y sobre todo de nuestra entidad. Aún más relevante es hacer patente que este cuerpo colegiado enaltece las acciones de poblanos ejemplares, proyectando la sociedad a la que aspiramos.

Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de esta Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: Este Honorable Congreso del Estado reconoce a las integrantes del equipo “Bayonetas de Puebla y a su entrenador por sus destacados resultados obtenidos a nivel internacional y por el primer lugar obtenido en el IV Festival Mundial de Minibaloncesto, con sede en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

SEGUNDO: Dicho reconocimiento se entregará en sesión ordinaria del presente periodo de sesiones.

TERCERO: Por ser un asunto de obvia resolución se solicita se dispensen los trámites legislativos correspondientes.

A T E N T A M E N T E

**Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza a 30 de octubre de
2013**

DIP. ADRIÁN VICTOR HUGO ISLAS HERNANDEZ